



ACTA No. 001			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Primera reunión de comité evaluador de proyectos productivos de PV. Nobsa.			
CIUDAD Y FECHA:	Nobsa, 1 de julio 2026	HORA INICIO:	HORA FIN:
		8.00 AM	1:00 PM
LUGAR Y/O ENLACE:	Sala de juntas del despacho Municipal	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:			
Socialización de documento técnico y lineamientos de la convocatoria para población victima vigencia 2026			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:			
Participar en el comité evaluador para revisar y validar los lineamientos validar de la convocatoria 01-2026 para asignación de capital semilla para población victima caracterizada en el municipio de Nobsa			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
Atendiendo la circular 120-039 del Municipio de Nobsa para dar cumplimiento al plan de acción 2024 – 2027el dinamizador de emprendimiento participa en la primera sesión del comité evaluador de Proyectos productivos.			
La secretaria de gobierno y convivencia ciudadana Doctora Sofia del Pilar Diaz Beltran socializa el documento de lineamientos, destacando los puntajes y criterios evaluativos, y la validación de capital semilla y activos a entregar como capital semilla para proyectos productivos de la vigencia 2026 y la alcaldía propone un cronograma de inscripción.			
La representante de victimas objeto el documento y se retira de la reunión por tanto se pospone la aprobación de los lineamientos.			
Se definen los lineamientos para los emprendimientos que continúan con la asesoría para la ideación, formulación y puesta en marcha de proyectos, además, del acompañamiento para el acceso a mecanismos de financiación enfocados en el impulso productivo de emprendimientos de población víctima.			
CONCLUSIONES			
Se participar en el comité evaluador para revisar y validar los lineamientos validar de la convocatoria 01-2026 para asignación de capital semilla para población victima caracterizada en el municipio de Nobsa.			
La representante de PV del Municipio no acepta los lineamientos socializados por el CTJT, se realizaran ajustes y se convocara a nueva reunión de comité evaluador			
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			



ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Ajustar lineamientos	30 de mayo 2026	Comité Evaluador de Proyectos productivos	Lista de asistencia

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
JAIRO IGNACIO PERICO PINTO	SENA-APE	SI	NA	
Comité Evaluador de Proyectos productivos	CTJT	SI	NA	Lista de asistencia

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

EVIDENCIA





--



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 01 DEL MES DE 07 DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S)

Reunión Comité Evaluador Proyectos Productivos - NOBSA: Lineamientos

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL?)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Oscar Páez	68305724				MMU N.	ndosolidas@gmail.com		/	[Firma]
2	Armando Díaz	1054587795			Municipio	Sec. Hacienda	hacienda@nobsa.gov.co	320266377	/	[Firma]
3	Nubia K. Pineda	1000000012			Mpio	Sec. Hacienda	hacienda@nobsa.gov.co		/	[Firma]
4	Adriana Giraldo	100118760			Mpio	Sec. Hacienda	hacienda@nobsa.gov.co	31232070	/	[Firma]
5	Diego Andrés Rojas	1002475436			Mpio	Sec. Hacienda	hacienda@nobsa.gov.co	3732566426	/	[Firma]
6	Aro Helena Amador	104916260			Mpio	Judicial		322446296	/	[Firma]
7	Hector Sánchez	1110.552110			Municipio	Sec. Cultura	desarrollo@nobsa.gov.co	316843522	/	[Firma]
8	Astrid Paredes	105585093				UMATA	umata@nobsa.gov.co	3114990988	/	[Firma]
9	Claudio Amador	43702260			Mpio	Noboa		3105719028	/	[Firma]
10	Esther Noriega	159.826397					gobierzonoboa.gov.co	312921138	/	[Firma]
11	Beatriz Díaz	33.363452			Mpio	Noboa	vidimagalambor	302390009	/	[Firma]
12	Jairo Perico Pinto	4053126				SENA APE	jpericopinto@senape.gov.co	3138447089	/	[Firma]

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V01